

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 1691

Bogotá, D. C., miércoles, 29 de noviembre de 2023

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

<u>ACTAS DE COMISIÓN</u>

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 008 DE 2023

(noviembre 14)

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 12:23 p. m., del día martes 14 de noviembre del 2023, asistieron en el salón de sesiones "Felipe Fabián Orozco Vivas", los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Carlos Alberto Cuenca Chaux*, la Vicepresidencia de la honorable Representante *Etna Támara Argote Calderón* y la señora Secretaria General de la comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señora Secretaria, siendo las 12:23 p. m., del día 14 de noviembre del año 2023, por favor sírvase llamar a lista.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente buenos días, buenos días Representantes. Con gusto, por su orden procedo a llamar a lista.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Aray Franco Juliana (Conservador-Bolívar)

Argote Calderón Etna Támara (Pacto Histórico-Bogotá)

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Bastidas Rosero Jorge Hernán (Pacto Histórico-Cauca)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía)

Escobar Ortiz Wilder Iberson (Gente en Movimiento-Caldas)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (Liberal-Valle)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (Liberal-N. de Santander)

Herrera Rodríguez Irma Luz (Mira-Bogotá)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Muñoz Cabrera Juan Diego (Alianza Verde-Meta)

Ospina Ospina Elkin Rodolfo (Alianza Verde-Antioquia)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Vergara González Ángela María (Conservador-Bolívar)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico).

En total contestaron a lista diecinueve (19) honorables Representantes.

Castellanos Hernández Wilmer Yair, con excusa.

EL doctor Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa, manda excusa.

Señor Presidente, han contestado a lista diecinueve (19) honorables Representantes, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Comunes-Bogotá)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U-Sucre)

Tejada Echeverri José Alberto (Pacto Histórico-Valle).

En total se hicieron presentes cuatro (04) honorables Representantes.

Presentaron excusas los honorables Representantes:

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (Partido de la U. N. de Santander)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Echeverría de la Rosa Olmes de Jesús (Centro Democrático-Magdalena)

Manrique Olarte Karen Astrith (Paz-Arauca)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Núñez Ramos Jhon Fredy (Paz-Caquetá)

Peinado Ramírez Julián (Liberal-Antioquia)

Restrepo Carmona Daniel (Conservador-Antioquia).

En total presentaron excusas nueve (09) honorables Representantes. Se anexan excusas.

Dejó de asistir a la sesión sin presentar excusas, la honorable Representante:

Robayo Bechara Saray Elena (Partido de la U-Córdoba).

En total un (01) honorable Representante.

EXCUSAS:







Bogotá D.C. noviembre de 2023

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Doctora **ELIZABETH MARTINEZ BARRERA** Secretaria Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Referencia: Excusa sesión presencial de la Comisión Tercera Constitucional Permanente día 14 de noviembre de 2023 – Cámara de Representant

Respetados Presidente y Secretaria, reciban un cordial saludo

De manera atenta, me permito presentar excusa por inasistencia a la sesión de la Comisión Tercera Constitucional Permanente que se va a llevar a cabo el día 14 de noviembre de 2023, lo anterior, debido a que me encuentro en la celebración del Centésimo Trigésimo Segundo Aniversario de la Policía Nacional de Colombia en la Plaza de Bolívar de la Ciudad de Tunja a partir de las 10:30 am.

Cordialmente.

COMISIÓN TERCERA
CAMARA HIJREPRESENTANTES
Recibido por JACONCO CANTO
Fecha: 14 NO. -23.
Hora: 12:19
Núxone de Raúxado 8410. Número de Radicado

WILMER CASTELLANOS HERNÁNDEZ

aller

Anexo: Invitación del evento



Departamento de Policía Boyacá Coronel María Margarita Mantilla García



Tiene el gusto de invitarlo a la ceremonia con motivo de la celebración del Centésimo Trigésimo Segundo Aniversario de la Policía Nacional de Colombia, evento que se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2023, a las 10:30 horas, en la plaza de Bolívar de la ciudad de Tunja.

formal. Dirección: plaza de Bolívar. Contacto: 3213946382. S.R.C deboy.coman@policia.gov.co

Tunja, noviembre 2023.



Bogotá D.C., noviembre 14 de 2023

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes Ciudad



Asunto: Excusa por inasistencia Sesión Ordinaria 14 de noviembre de 2023

Respetado doctor Cuenca, reciba un cordial saludo

De conformidad con las disposiciones del artículo 90 de la Ley 5º De 1992, muy respetuosamente, me permito presentar excusa ante la mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes por mi inassistencia a la sesión ordinaria programada para el 14 de noviembre de 2022 a partir de las 12:00 m.

Lo anterior, obedece a razones de fuerza mayor derivadas de circunstancias ajenas a mi voluntad, diligencia y cuidado que han imposibilitado mi desplazamiento desde la ciudad de Santa Marta hacia Bogotá, por los motivos que expongo a confinuación como una exigencia de configuración de fuerza

- El vuelo AV3763 de la aerolinea Avianca estaba programado para las 09:20 am.
 Una vez me encontraba en el aeropuerto, la aerolinea indica que el itinerario de este vuelo
 "...lue demorado por una inspección técnica no programada y en consecuencia se dirigió a la
 ciudad de Barranquilla", tal como consta en el certificado de la aerolinea y que adjunto a este

- oficio.

 Si Fin virtud de lo anterior, el vuelo presentó retraso de 2 horas y 20 mínutos siendo reprogramado para las 11:40 am, tal como consta en el certificado adjunto.

 No obstante, nos notifican un nuevo retraso del vuelo programando su salida en un nuevo horario a la 0:100 pm, llegando a la ciudad de Bogotá a las 02:30 pm. En cuanto la aerolínea remita el certificado de sets nuevo retraso, lo remitiré a la Comisión.

 En este sentido, a pesar de programar con antelación mi viaje a la ciudad de Bogotá con el fin de dar cumplimiento a mis obligaciones, por rezones inimputables a mi voluntad, se me imposibilita asistir a la sesión ordinaria programada para el día de hoy para la Comisión Tercera Constitucional Permanente y al consultar disponibilidad de vuelos en otras aerolíneas para comprar un nuevo tiquete con recursos propios, se encontró que la disponibilidad de vuelos es para horas de la tarde.

© ¶ 6thioma Echrennis ∰Ghoimseek20

Calle 10 N° 7-50 Capitolio Nacional Carnera 7 N° 8-68 ed. Nuevo del Congreso Oficina 3358 - Bogoti D.C.

Colombia www.camara.gov.co · olmas.acheverria@carnera.gov.co · Tal. 3904050 / Erc. 4423-4424





Así mismo, es menester resaltar que, la Sala Plena del Consejo Estado en sentencia del 20 de febrero de 2019 frente a la fuerza mayor como excusa por la no inasistencia a sesión, sostiene que:

"(...)

En ese orden de ideas, lo primero a constatar es que la conducta alegada por el congresista no sea interna a su fuero u órbita de dominio, pues el primer elemento que caracteriza a la fuerza mayor, como mecanismo de exoneración, as que provenga de un hecho o circunstancia externa al demandado. ... Finalmento, es deleminante que la fuerza mayor no sea culposa, se decir, que no se haya producido por el comportamiento activo u omisivo del congresista demandado, por cuanto la llamada "uerza mayor culposa" no tiene efectos justificantes o liberadores". (Negrita y subrayado por fuera de taxlo)

Sin otro particular, agradezco la atención que merezca la presente

Cordialmente,

OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA Represenjante-a la Cámara Departamento del Magdalena

nexos: - Certificación expedida por la serolínea Avianca. Un (1) folio. - Pentallazo aplicación Avianca, nuevo retraso. Un (1) folio.

© ¶ ⊕Holmes Echewerlo ♥ @Holmes Echewerlo ♥ @Holmesed/20
Calle 10 N* 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N*8-89 ed. Nuevo del Congreso Oficina 3358 - Bogota D.C.
Colombia www.camara.gov.co - olmes.achevering@camara.gov.co - Tel. 3904050 / Ext. 4423-4424



Santa Marta, 14 de noviembre 2023

AVIANCA AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

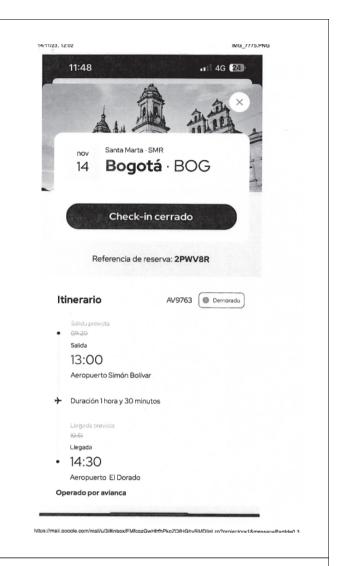
Avianca, certifica que el (la) señor (a) Olmes de Jesus Echeverria De La Rosa tenía itinerario programado el día 14/11/23 en la ruta Santa Marta – Bogotá en el vuelo AV9763 de litinerario 09:20 el cual fue demorado por una inspección técnica no programada y en consecuencia se dirigió a la cuidad de Barranquilla , sallendo a las 11:40 horas, con una demora de 2 horas 20 minutos de retraso.

La presente certificación se expide a los 11 días del mes de noviembre del 2023 a solicitud del interesado.

Todo lo anterior de conformidad con las normas establecidas para tal fin.

Para constancia.

Helmuth Freund Supervisor Avianca Santa Marta



KAREN MANRIQUE

CONGRESO DE LA REPÚBLICA CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL



Bogotá D.C., noviembre 14 de 2023

Honorable Representante
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente Mesa Directiva
Comisión Tercera Constitucional
Ciudad



Asunto: Excusa por inasistencia

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, y en virtud del artículo 90 de la Ley 5ta de 1992, informo ante ustedes la presente excusa de inasistencia para la sesión de comisión tercera programada para el día 14 de noviembre de 2023, debido a que por condiciones de caso fortuito me encontraba realizando labores de socialización en territorio, lo que dificulto mi desplazamiento teniendo en cuenta los itinerarios disponibles en el departamento de Arauca, razón por la cual no me fue posible asistir a la sesión programada para el día de hoy.

Atentamente

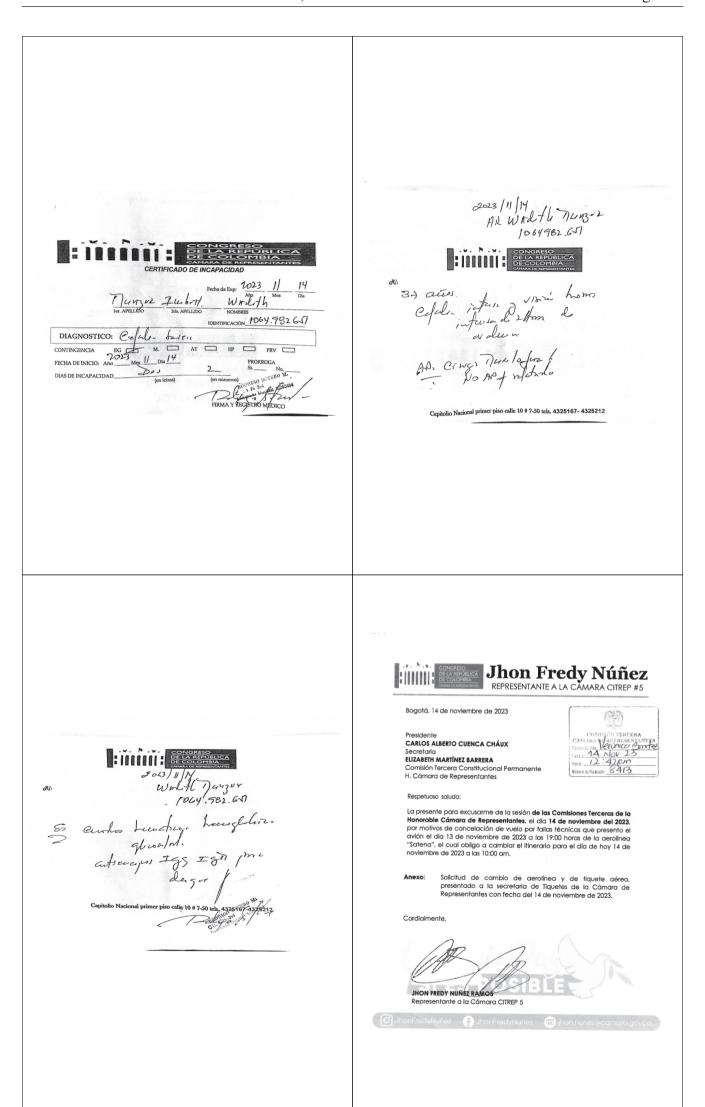
KAREN MANRIQUE Representante a la Cámara Comisión Tercera

Edificio Nuevo Del Congreso, Carrera 7 Nº 8 - 68, oficina 619 | Conmutador: (+57) (601) 390 4050 , Ext. 3613 - 3611, Bogotà - Colombia www.karenmanrique.co | karen.manrique@camara.gov.co | @KarenManrique@



Wadith Manzur

Commutation: 432 51 00





Bogotá D.C. 14 de NOVIEMBRE del 2023

Señores Secretaria Tiquetes Cámara de Representant Congreso de la República

Asunto Cambio de aerolínea y de tiquetes aéreos.

Cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar cambio de aerolínea y de tiquete aéreo para el día martes 14 de noviembre de 2023, en el itinerario Florencia – Bogotá, hora 10:20 am a 11:50 am., con la aerolínea "Clie".

El motivo del cambio de aerolínea y de tiquete es debido que se cancelo el vuelo en la aerolínea "SATENA" en el itinerario Florencia-Bogotá en la fecha de 13 de noviembre de 2023 en el horario de 19:55 Pm, por fallas técnicas en el avión y quedo reprogramado para las 14:00 horas del día de hoy 14 de noviembre de 2023, horario que al H. B. HON FREDY NUÑEZ RAMOS, no le era viable ya que tiene programado para el día de hoy 14/11/2023 a las 12:00 M comisión tercera y plenaria a las 13:00 horas.

gracias por su atención atentamente H.R. Jhon Fredy Núñez Ramos, c.c. 17.648.357.

Cordialmente.





Julián Panado Ramírez Honorable Represen

Bogotá D.C., noviembre de 2023.

Elizabeth Martínez Barrera Secretaria de la Comisión Tercera Constitucional Permanente Honorable Cámara de Representantes

Alexander Beleño Urrea Subsecretario de la Comisión Tercera Constitucional Permanente Honorable Cámara de Representantes

COMISSION TERCEPA MARY PERONAL PARTY OF - NOV - 23 III 34 au 8374 Asunto: Inasistencia a las sesiones ordinarias entre el siete (07) hasta el quince (15) de noviembre de 2023.

Mediante la presento, solicito de la manera más respetuosa se me excuse de asistir a las sesiones outinarias que celebre la Comisión Tercera Constitucional Permanente entre el sicie (07) de noviembre hasta el quince (15) de noviembre de 2023, toda veze que me encuentro incapacitado por una cirugía médica que me practiqué el dos (02) de noviembre de 2023.

Adjunto la orden e incapacidades médicas para los fines pertinentes.

Alentamente

PENNADO

JULIÁN PEINADO RAMIREZ Representante a la Cámara Departamento de Antioquia

Carrera 7 No. 8-68 Edifficio Nuevo del Congreso PBX 4325100/5101/5102 ext. 3644-3640 Bogotá, D.C.





ORDEN MÉDICA

FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 NOMBRE: JULIAN PEINADO RAMIREZ ID: 71272867

SS/

INCAPACIDAD POR 14 DÍAS INICIO: 02/11/2023 FIN: 15/11/2023

CALLE 7 #39-197, TORRE INTERMEDICA: CONS 1511 2665112-3052374380



IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

IQ INTERQUIROFANOS S.A. NIT - 900071466-7

IQ InterQuirófanos CALLE 7 # 39-197 PISO 2 TORRE INTERMEDICA - 4481845 - Medellín - Colombia

PROCEDIMIENTO INFORME QUIRÚRGICO

Apellidos:	PEINADO RAMIREZ	Nombres:	JULIAN
Tipo Identificación:	CC	Número documento:	71272867
Fecha de Nacimiento:	24/05/1982	Edad:	41 Años/5 Meses/9 Dias
Género:	Masculino	Ocupación:	MIEMBROS CUERPO LEGISLATIVO, ABOGADOS, JUECES Y OTROS JURISTAS Y PERSONAL DIRECTIVO DE ADMINISTRACIO
Dirección:	CL 38 SUR 36 15 CASA ENVIGADO	Teléfono:	3128507268
Nombre del Cliente:	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	Convenio:	Sura Medicina Prepagada
Fecha registro :	02/11/2023 12:00	Fecha atención:	02/11/2023 12:00

ANTECEDENTES Patológicos: Niega

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

INIS CONSULTA
Principal Ingreso: M850 - DEFORMIDAD ADQUIRIDA DE LA NARIZ
Tino principal:, Relacionado 1 Ingreso: Z411 - OTRAS CIRUGIAS PLASTICAS POR RAZONES ESTETICAS

Environmenta Actuatic Cinglia Programatie

Finalidad Via Tipo harida Lateralidad Ferrandi Medicio (a)

Environmenta Cinglia Programatie

21 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

22 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

23 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

24 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

25 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

25 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

26 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

26 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

27 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

28 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

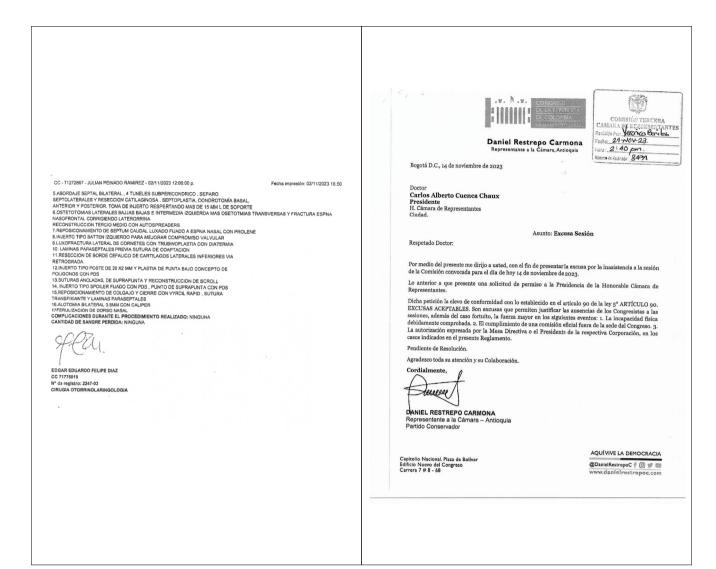
28 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

28 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

29 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

29 (10.2 ANTERISTOMA-MANULAR: Respecialists)

20 (10.2 ANTERISTOMA-MA



Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretaria, por favor dele lectura al Orden del Día y lo ponemos en consideración.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Anuncio la llegada del doctor Carreño a la sesión.

Nuevamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

A los de la cabina les pido por favor, que estén presentes acá en la sesión. ¿listo?

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

(Asuntos Económicos)

Recinto "Felipe Fabián Orozco Vivas"

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria el día martes 14 de noviembre de 2023

Hora 12: 00 m.

Ι

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Anuncio de Proyectos de Ley

III

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Señor Presidente, existe una proposición de modificación del Orden del Día. En el sentido de pasar el punto tres (3), proposiciones, al punto dos (2) antes de anunciar los proyectos de ley. Poner en consideración esa proposición, propuesta del doctor Olmes en la modificación del Orden del Día, junto con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

¿El doctor Olmes se encuentra?

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

No señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretaria, en consideración el Orden del Día, con la proposición del doctor Olmes. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿aprueba la comisión?

Seguidamente, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Aprobado el Orden del Día, con la modificación propuesta. En ese orden de ideas Presidente; entonces pasamos el punto tres (3) al punto dos (2), y son proposiciones.

La doctora Juliana Aray Franco, le pide a usted una moción Presidente, antes de iniciar la sesión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Tiene el uso de la palabra la doctora Juliana Aray Franco.

Toma la palabra la honorable Representante Juliana Aray Franco:

Presidente, si me otorga el tiempo de un minuto de silencio, debido al fallecimiento de su esposa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Muchas gracias.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

La doctora Juliana Aray Franco, pide un minuto de silencio en atención a la señora Diana Salcedo, esposa del doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux.

-MINUTO DE SILENCIO-

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Muchas gracias a todos. Secretaria, por favor lea las proposiciones y anunciamos los proyectos de ley.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Listo Presidente.

Proposición

De conformidad con el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, cítese en la fecha que la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representante establezca, al Gerente General y a la Junta Directiva del Banco de la República, con el fin de que expliquen a los miembros de la comisión, el contenido del informe presentado al Congreso en el presente periodo, así como las decisiones adoptadas por el mismo.

Firma el Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux, y la Representante Etna Támara Argote Calderón.

Proposición

En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función Constitucional y Legal de control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior, y las disposiciones legales de los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª. de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se sirva citar a debate de control político al doctor Olmedo López Martínez, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias, se discuta sobre los recursos y las medidas a ser adoptadas desde la entidad que dirige para atender, mitigar o prevenir los desastres ocasionados por la ola invernal en el departamento del Magdalena.

Se anexa el cuestionario.

Firma el honorable Representante *Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa*.

De igual manera, el doctor Olmes presenta otra proposición de debate de control político.

Proposición

En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función Constitucional y Legal de control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior y de las disposiciones legales de los artículos 233 y 249 la Ley 5^a. de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se sirva a citar a debate de control político a la doctora Jhenifer Mojica Flórez, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural y al doctor Juan Fernando Roa Ortiz, Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias, se discuta sobre las afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.

Se adjunta cuestionario.

Firma el honorable Representante Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa.

Señor Presidente, estas son las tres (3) proposiciones a considerar por la comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración las tres (3) proposiciones leídas. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿aprueba la comisión?

Seguidamente, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Han sido aprobadas las tres (3) proposiciones Presidente, leídas por la Secretaría.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Antes de anunciar Secretaria, quiero informarles a los colegas, todas las honoríficas damas de esta comisión, serán nombradas coordinadoras y ponentes del proyecto que viene del Gobierno nacional, acerca del "Mundial Sub 23 Femenino". Esto vendrá con mensaje urgencia; pero estamos esperando que la Presidencia de la Cámara, lo haga llegar a la comisión. Entonces, de una vez sepan que van a hacer ustedes las encargadas de dar este aval, que tiene calidades de tratado ¿no? Y esperamos sea lo más fructífero posible.

Secretaria, no puedo dejar pasar en alto, agradecerles a todos por el acompañamiento del fallecimiento de mi señora esposa, yo sé que mi familia y yo así lo hemos considerado y esperamos contar con esta gran familia, porque sin duda pues se necesitan momentos de acompañamiento, y sobre todo de mucha fortaleza para todos. Muchas gracias a los que pudieron estar de manera presencial, los que no, sé que por la dificultad del momento, del tiempo pues no pudieron asistir; pero de verdad que mí reconocimiento total. Muy amables, no saben lo difícil que es poder estar y expresar sobre todo estas palabras, pero ella desde donde esté pues también cuidará por esta comisión.

Secretaria, por favor anuncie proyectos.

Seguidamente, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente.

En atención al artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 2003, me permito por orden de la Presidencia anunciar los proyectos de ley, que serán discutidos y votados el próximo miércoles 15 de noviembre de 2023, o en la próxima sesión de la Comisión Tercera.

- Proyecto de Ley número 051 de 2023 Cámara, por medio de la cual se desarrollan los derechos menstruales.
- Proyecto de Ley número 112 de 2023 Cámara, por medio del cual se establecen lineamientos para el cobro de la tasa de seguridad y convivencia ciudadana a cargo de departamentos, municipios y distritos, y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 078 de 2023 Cámara, por medio del cual se fortalece el emprendimiento juvenil y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 084 de 2023 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1995 de 2019 en lo que respecta a los límites del impuesto predial unificado.
- Proyecto de Ley número 094 de 2023 Cámara, por medio de la cual se faculta a los concejos municipales y distritales para exonerar del pago de impuesto predial a las personas mayores de 60 años, propietarias, poseedores y usufructuarias de un único inmueble destinado a vivienda familiar.
- Proyecto de Ley número 071 de 2023 Cámara, por medio del cual se crean los

- fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 097 de 2023 Cámara, por medio de la cual se fortalecen los alcances del fondo emprender, se fomentan los nodos asociativos y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 154 de 2023 Cámara, por la cual se crea la estampilla "Pro-Educación Superior Vaupés", el "Fondo para la Educación Superior - hijos del Vaupés" y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de Ley número 144 de 2023 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 69 de 1993 y se dictan otras disposiciones (Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios).
- Proyecto de Ley número 062 de 2023
 Cámara, por medio de la cual se crea y autoriza a la asamblea del departamento del chocó para emitir la estampilla prohospitales públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del chocó y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 118 de 2023 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 468-1 del estatuto tributario y se establecen exenciones tributarias por acuerdos de conservación ambiental.
- Proyecto de Ley número 177 de 2023 Cámara, por medio del cual se fortalece la figura del defensor del consumidor financiero.
- Proyecto de Ley número 104 de 2023 Cámara, por medio de la cual se crea y se autoriza la emisión de la estampilla prohospital departamental maría inmaculada del Departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 065 de 2023 Cámara, por medio del cual se promueve la creación de estrategia de igualdad material para la comercialización de los productos derivados de proyectos productivos asociados a la implementación del acuerdo de paz.
- Proyecto de Ley número 179 de 2023 Cámara, por medio de la cual se crea la contribución de turismo extranjero para el departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Ley número 198 de 2023 Cámara, por medio de la cual se establecen criterios para el mejoramiento de condiciones de producción, comercialización, transformación y vida de familias productoras de cacao en Colombia, y disposiciones sobre la cadena del cacao-chocolate.

• Proyecto de Ley número 213 de 2023 Cámara, por medio de la cual se reduce el IVA a los aceites vegetales comestibles y margarinas, alimentos de primera necesidad de los hogares Colombianos.

Señor Presidente y Representantes, estos son los proyectos anunciados para ser discutidos y votados el día de mañana miércoles 15 de noviembre de 2023, o en la próxima sesión de la Comisión Tercera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Christian Munir Garcés Aljure, tiene el uso de la palabra.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente. Un saludo para todos los compañeros.

Simplemente es para pedir que, porque está anunciando proyectos si el número cuarto (4), se puede pasar de doce (12), porque como el Gobierno radicó un proyecto de ley de predial, pues no terminar nosotros aprobando o discutiendo aquí un proyecto cuando viene otro en fila, a darle tiempo a ver la comisión que hace, ya hay un proyecto radicado...

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Christian, el proyecto que tanto se anunció con bombos y platillos no ha llegado a la comisión, es lo primero.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Entonces es para darle tiempo que llegue.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Segundo. No sabemos en qué condiciones venga, si con mensaje o sin mensaje de urgencia.

Y tercero. Mañana en la sesión lo que tendríamos que hacer de acuerdo a su sugerencia, es hacer una proposición y pasarlo a que sea el último punto. ¿Le parece bien?

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Ok. Está bien, está bien.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

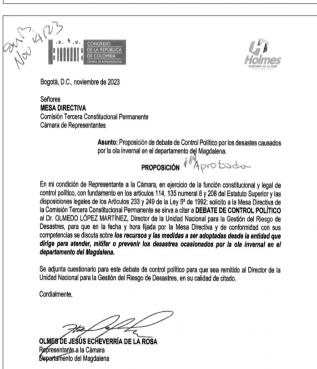
Entonces espero la proposición mañana. Muchas gracias, yo se la acompaño.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Listo.

ANEXOS:









Bogotá, D.C., noviembre de 2023

Señores MESA DIRECTIVA

Comisión Tercera Constitucional Permanente Cámara de Representantes

Asunto: Proposición de debate de Control Político por las afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.

PROPOSICIÓN Aprobada

En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función constitucional y legal de control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior y las disposiciones legales de los Artículos 233 y 249 de la Ley 5º de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente se sirva a citar a DEBATE DE CONTROL POLÍTICO a la Dra. JHENIFER MOJICA FLÓREZ, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural y al Dr. JUAN FERNANDO ROA ORTIZ, Gerente General del instituto Colombiano Agropecuario — ICA para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias se discuta sobre las afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.

Se adjunta cuestionario para este debate de control político para que sea remitido a las entidades mencionadas anteriormente en calidad de citadas.

Cordialmente,

OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA Representante a la Cámara





- ¿Con base en qué criterios o fundamentos técnicos o normativos se realiza la distinción entre pequeños, medianos y grandes productores? Especifique los criterios y la respectiva distinción que realiza el Ministerio para su clasificación.
- 10. ¿Qué medidas y apoyos técnicos o económicos se han fijado desde el Ministerio para los agricultores de limón afectados por la presencia de la bactería HLB (Candidatus Liberibacter) en el departamento del Maddelna?
- 11. ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas ha evaluados esta cartera frente a la afectación de 25.000 hectáreas de palma de acelte por el hongo "pudrición de cogolio" en el departamento del Magdalena?
- 12. ¿No considera esta cartera que las afectaciones en los cultivos de limón, aceite de palma y banano derivados de los hongos fusarium 4 tropical," pudrición de cogollo" y HLB (Candidatus Liberibacter) respectivamente sumado a las afectaciones por causa de la ola invernal que ha inundado estos cultivos son razones suficientes para garantizar el acceso al subsidio a la póliza del seguro agropecuario sin distinción alguna?
- 13. ¿Qué estimaciones o estudios técnicos ha realizado esta cartera respecto a los costos de mantenimiento e impacto económico a los productores por cada hectárea de aceite de palma afectada por la por la enfermedad de la PC - pudrición de cogollo?
- 14. Desde la cartera que usted lidera, ¿se han implementado medidas focalizadas a realizar seguimiento y apoyo económico y técnico a los productores de banano, palma de acelle y limón del departamento del Magdalena que se han visto affectadas por el hongo fusarium, la PC - pudiráción de cogollo y la bacteria HLB? Si la respuesta es positiva o negativa, presente informe al respecto.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

- ¿Qué medidas sanitarias y fitosanitarias se han implementado desde el ICA para hacer efectivo el control y la prevención de riesgos biológicos y químicos por causa de las enfermedades del fusarium, la PC – pudrición de cogolito y HLB sobre los cultivos de banano, ¿paima de aceite y limón respectivamente en del departamento de Magdalena?
- ¿Qué recursos se han destinado del Fondo nacional de Emergencia Sanitaria y Fitosanitaria para proteger la producción agrícola de banano, palma de acelte y limón afectadas por de las enfermedades del fusarium, la PC – pudrición de cogollo y HLB en el departamento del Magdalena?
- 3. ¿A cuánto asciende el monto que se destinará vía Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024 al Fondo Nacional de Emergencia Sanitaria y qué programas o proyectos se ejecutarán desde esta entidad para hacer efectivo el control y la prevención de riesgos biológicos y químicos por causa de las enfemadades del tiasarium, la PC – pudrición de coglor y HLB sober los cutivos de banano, ¿palma de aceite y limón respectivamente en del departamento de Magdalena?



COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE





CUESTIONARIO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Madalena.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- ¿Qué acciones de prevención o miligación se han implementado deede el Ministario de Agricultura Desarrollo Rural para atender las afectaciones derivadas de la ola inversal que ha causado la inundeción en los cutifros de poqueños, medianos y grandes productores del departamento de Mandalena?
- 2. ¿Cuá les el balance conómico realizado desde el Ministeño de Agindatura y Desarrollo Rural sobre el Impacto derivado de los daños produdotos en el departamento del Magdalana por causa de la ola invernal para el sector bananero y su respectiva producción y comercialización?
- 3. Desde la cartara que ustad lidera, ¿se han implementado medides focalizades a resitar seguimiento económico y técnico a la actual coyuntura efimatológica, por livivas terrenciales, fuertes vendarales entre otros, las adetaciones generados sobre los cutiros de banamo en el departamento de Magdialena? Si la respuesta es positiva o negativa, presente informe al respecto.
- 4. Con ocasión al evento climatológico del pasado 2 de septiembre en el municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena que afectó más de 1500 hectáreas de cultivo de banano, ¿qué medidas propone o promuve el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la recuperación de los cultivos bananeros?
- 5. ¿Cotates son las fundamentos tecnicos, económicos y jurídicos considerados desde la cartera que ustad lidera para restringir el subsidio a la póliza del seguro agropecuario?
- ¿Se ha realizado uma estimación del impacto económico que genera la restricción en las condiciones de acceso al subsidio a la póliza del seguro egropecuario? Si la respuesta es positiva, presente informe al respecto.
- 7. ¿Que impiraciones económicas trae sobre el comercio nacional e internacional de banano y per se, a la economia del país, la restricción al subsidio a la póliza del seguro agropecuario?
- Dosde la cartera que usted lidera, y en el marco de la discusión del proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2024, ¿cual es la proyección de recurso a ser apropiados en el Plan Anual di Gestión de Resigos Agropecuriors para la vigencia 2024 para el subsidio la la pótiza del segur agropecuario y adelantar el programa de Forentib el a Gestión de Riesgos Agropecuarios.

Secretaria Comisión Tercera −Acta № .008, del 14 de noviembre de 2023 - Sesión Ordinaria Pá

....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA GENARO DE RIPRESIDIANTES



- ¿Se ha considerado declarar una nueva emergencia nacional fitosanitaria por la afectación a los cultivos de banano derivado del Hongo Fusarium R4T?
- ¿Cuál es fundamento técnico, económico y/o normativo para excluir a los grandes productores de banano de las jornadas de Prevención de cultivos libres de Fusarium impulsadas desde el ICA durante el mes de sectiembre?
- 6. ¿Qué medidas se han implementado desde esta entidad para la prevención, vigitancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las plantaciones de banano, palma de aceite y limón que se han visto afectadas por el hongo fusarium, la PC pudrición de cogollo y la bacteria HLB respectivamente en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué medidas y apoyos técnicos o económicos se han fijado desde la entidad para los agricultores de limón afectados por la presencia de la bacteria HLB (Candidatus Liberibacter) en el departamento del Magdalena?
- 8. ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas y de cultivos ha evaluado esta cartera frente a la afectación de 25.000 hectáreas de palma de aceite por la enfermedad de la PC - pudrición de cogollo en el departamento del Magdalena?
- 9. ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas y de cultivos ha evaluado esta cartera frente a la afectación de los cultivos de banano afectados por el fusarium y la ola invernal en el departamento del Magdalena?
- 10. ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas y de cultivos ha evaluado esta cartera frente a la afectación de los cultivos de limón afectados por la bacteria HLB (Candidatus Liberibacter) en el departamento del Magdalena?
- 11. ¿Qué estimaciones o estudios técnicos ha realizado el ICA frente al fenómeno de propagación de hongos como el fusarium 4 tropical en los cultivos de banano entre cultivos de pequeños productores a grandes productores y viceversa?
- ¿Qué estimaciones o estudios técnicos ha realizado el ICA respecto a los costos de mantenimiento e impacto económico a los productores por cada hectárea de aceite de palma afectada por la por la enfermedad de la PC - pudrición de cooxilo?

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señora Secretaria, anunciados los proyectos para el día mañana 15 de noviembre 10:00 de la mañana, se levanta la sesión.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Siendo las 12:40 p. m., se levanta la sesión. Muchas gracias honorables Representantes.

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente

ELIZABETH MARTINEZ BARRERA